



Organización
Internacional
del Trabajo



LA ECONOMÍA SOCIAL Y LA **FORMA COOPERATIVA** **DE HACER NEGOCIOS**



Oficina de la OIT para los Países Andinos

Una mirada al cooperativismo en América Latina

Las empresas cooperativas dan empleos directos a más de 100 millones de personas en el mundo y cuentan con un billón de miembros. Se rigen por una administración democrática- “una persona, un voto” y equilibran la búsqueda de rentabilidad con las necesidades de sus socios. En este sentido, demuestran que existen diferentes vías hacia el desarrollo, y promueven la economía social como modelo alternativo para lograr el desarrollo inclusivo en el largo plazo.

La OIT considera que las cooperativas no sólo son importantes como medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de mujeres y hombres en todo el mundo, sino que también ponen a disposición de los usuarios infraestructura y servicios esenciales en áreas poco atendidas por el estado o las empresas inversoras.

A través de los años, la OIT ha desarrollado una larga experiencia sobre la Economía Social y Solidaria (ESS) y las empresas cooperativas, y posee una gama de estrategias, herramientas técnicas e instrumentos normativos para la promoción de las organizaciones cooperativas. Por ejemplo, la Recomendación 193 (R.193, 2002) es el único instrumento normativo internacionalmente reconocido sobre la promoción de las cooperativas.

En América Latina, el sector cooperativo juega un papel importante en la creación de empleo, protección social y provisión de otros beneficios

socio-económicos desde finales del siglo XIX. Prueba de ello es el porcentaje de personas que pertenecen directa o indirectamente al sector. Aunque este sector representa un modelo social y económico en expansión, las cooperativas sufren rezagos y pérdida de competitividad, requiriendo de políticas de fortalecimiento del sector para que estas unidades socio-económicas logren mayor incidencia y representatividad en el entorno regional y global.

”

Una cooperativa se define como una "asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común a través de una empresa de propiedad conjunta, y de gestión



¿EN QUÉ CONSISTE LA HERRAMIENTA MYCOOP?

My.COOP es un programa de formación modular en gestión de cooperativas agrícolas. El objetivo de este material de formación es que los administradores de cooperativas agrícolas, puedan identificar y abordar los principales desafíos de gestión específicos de las cooperativas en un desarrollo agrícola orientado al mercado.

El paquete de formación My.COOP comprende 4 módulos sobre la gestión cooperativa para gestores y sus formadores:

1 Aspectos básicos de las cooperativas agrícolas

2 Prestación de servicios cooperativos

3 Suministro de insumos agrícolas

4 Comercialización cooperativa

Asimismo, el programa de formación incluye aplicaciones didácticas para el teléfono móvil y un manual de formadores.



El material didáctico de My.COOP está disponible en línea en: www.agriculture-my.coop, donde también encontrará una serie de servicios y herramientas, como por ejemplo materiales de formación de My.COOP traducidos y adaptados, información sobre las instituciones socias y sobre el programa a distancia de formación de formadores.



Acciones de la Oficina de la OIT para los Países Andinos para el desarrollo de las cooperativas y de la economía social y solidaria

En América Latina, y particularmente en los países andinos, la OIT ha colaborado con los gobiernos para impulsar reformas de políticas y de legislación para incrementar el peso de la economía social y solidaria y de las asociaciones cooperativas.

En Bolivia, la OIT ha brindado asistencia al Gobierno para desarrollar la Ley General de Cooperativas. Gracias al proceso de consulta en que se han visto involucrados una pluralidad de actores públicos, privados y de la sociedad civil, se ha logrado por primera vez en la historia una ley que se basa explícitamente en la Recomendación 193. A la par de las intervenciones en ámbito de fomento de políticas cooperativas, la OIT ha ayudado a reforzar la capacidad de gestión y de gobernanza de las cooperativas bolivianas y de la Dirección General de Cooperativas (DGC), creando una red de facilitadores My.COOP en los sectores agrícola y minero.

En Perú, la OIT ha colaborado con el Gobierno y con el movimiento cooperativo nacional en propuestas de modificación de la legislación cooperativa. Además, desde 2012 la OIT impulsa la adaptación y apropiación de My.COOP por parte de las cooperativas agrícolas en Perú en colaboración con diversos actores estratégicos- CONFENACOOOP, el

Ministerio de la Producción, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, así como centros de investigación y actores de la sociedad civil. El éxito de My.COOP en Perú ha sido posible también gracias al convenio suscrito en 2012 entre la OIT y la Universidad Agraria La Molina por el cual la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) se comprometió a implementar un curso en línea de especialización My.COOP por los tres años a seguir y la OIT a brindar asistencia en la adecuación de los materiales My.COOP.

En Colombia la OIT ha colaborado en el marco del proyecto de formalización laboral “Jóvenes Rurales Emprendedores” con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC), la Confederación de Cooperativas Antioquia (CONFECOOP) y Organizaciones Solidarias para adaptar los materiales de My.COOP a la realidad nacional y establecer una red nacional de formadores en esta metodología. Asimismo, en 2013, la OIT logró que en Colombia también se validara My.COOP y se constituyera una red de formadores My.COOP a la cual pertenecen más de 75 formadores expertos.

La OIT promueve el desarrollo de las cooperativas colombianas también a través de un proyecto de adaptación al sector cooperativo y de la economía social del Programa SCORE (Sustaining Competitive and Responsible Enterprises). Como resultado, más de 300 personas vinculadas a la economía solidaria se beneficiaron de la adaptación del Programa SCORE en este sector.



DESARROLLO COOPERATIVO EN BOLIVIA

Finalizado (2011-2013)

Actividades y resultados alcanzados

- Publicación de estudio “Visión panorámica del sector cooperativo en Bolivia; Un modelo singular de desarrollo cooperativo” conjuntamente con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social y la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) Américas.
- Asistencia técnica brindada a actores claves del movimiento cooperativo y del Estado durante el proceso de la Ley General de Cooperativas (LGC) y el proyecto de ley Fomento Cooperativo.
- Se facilitó el diálogo entre las Organizaciones Cooperativas (mineras y no mineras), el Poder Ejecutivo y el Senado.
- Se ha logrado impulsar la conformación y el fortalecimiento de tres redes de formadores en temas de gestión de cooperativas utilizando la metodología My.COOP adaptada al contexto de Bolivia.
- 15 cooperativas agropecuarias capacitadas en gestión de cooperativas agrícolas.

Enfoque de la Oficina de la OIT para los Países Andinos para el desarrollo de las cooperativas y de la economía social y solidaria

En el ámbito de desarrollo de empresas sostenibles, la OIT trabaja para ayudar a que las cooperativas sean reconocidas cada vez más como una forma específica de agrupación empresarial de la ESS que contribuye a la creación de más y mejores trabajos. La asistencia técnica de la OIT en materia desarrollo cooperativo y economía social se enfoca en:

Asesoría a políticas y legislación: La OIT provee asesoría sobre el diseño e implementación de políticas y leyes nacionales para incorporar a la economía social y a las cooperativas en los marcos regulatorios de los países, actuando en virtud de su estructura tripartita como organismo facilitador del diálogo entre los sectores público, privado y cooperativo.

Investigación y formación: La OIT desarrolla investigaciones, estudios, y material de formación sobre economía social y sobre cooperativas, colaborando a nivel local, nacional e internacional con instituciones de investigación y académicas, y con la Alianza Cooperativa Internacional. Asimismo, la OIT participa en eventos para promover, distribuir y destacar la contribución de la economía social al programa de trabajo decente de la Organización.

En 2012- Año Internacional de las Cooperativas, la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe y la Alianza Cooperativa Internacional

(ACI), colaboraron en la publicación *El cooperativismo en América Latina- Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible*.

La publicación, que recoge estudios sobre la situación del cooperativismo en Bolivia, Costa Rica, Guatemala, Paraguay y Perú, más dos estudios globales de la región, demuestra que el cooperativismo es un modelo socio-laboral que está creciendo en la región. Actualmente, si consideramos las cooperativas inscritas a la ACI Américas, éstas son más de 13,000, cuentan con más de 32 millones de miembros y generan 334,452 empleos directos en la región.

Desarrollo de capacidades de gestión cooperativa: En materia de desarrollo de capacidades, la OIT pone a disposición una amplia gama de herramientas de formación y educación empresarial para permitir que las empresas cooperativas sean competitivas en el mercado. También brinda ayuda a los actores sociales para desarrollar competencias y conocimientos. Entre las herramientas, se puede destacar My.COOP (Cómo Gestionar su Cooperativa Agrícola) y la Academia de Economía Social y Solidaria que se realiza en colaboración con el Centro Internacional de Formación de la OIT (CIF-OIT).





RECURSOS ADICIONALES

La OIT y las Cooperativas:

www.ilo.org/coop

Academia de Economía Social y Solidaria:

<http://socialeconomy.ilo.org/es>

Las OIT en los Países Andinos y las cooperativas:

<http://www.ilo.org/lima/temas/cooperatives/lang--es/index.htm>

La Recomendación 193 de la OIT sobre la Promoción de las Cooperativas:

<http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:1:0>

Estudios de cooperativismo en América Latina.

http://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_188087/lang--es/index.htm



Organización
Internacional
del Trabajo

Oficina de la OIT para los Países Andinos

Calle las Flores 275, San Isidro - Lima Perú
(511) 615 0300
<http://www.ilo.org/lima>

CONTACTOS

Oficina de la OIT para los Países Andinos

Philippe Vanhuynegem

Director de la Oficina de la OIT para los Países Andinos

vanhuynegem@ilo.org

Oficina de la OIT para los Países Andinos

John Bliet

Especialista en Empresas, Cooperativas y Desarrollo Rural

bliet@ilo.org